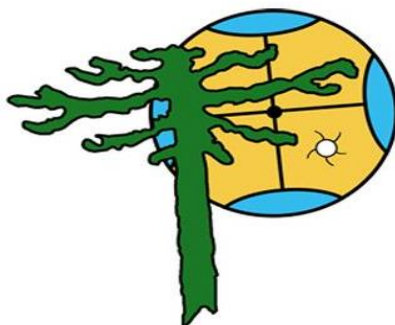




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 126  
06.06.2016  
Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESION ORDINARIA N° 126 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 06 días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:30 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paineñilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 125
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 58
3. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 59
4. Lectura y análisis de Correspondencia
5. Sanción Modificación Presupuestaria N° 070
6. Sanción Modificación acuerdo, Proyecto FRIL 2016, Reposición Señalética y Numeración de calles, Curarrehue, por un monto de M\$19.886.
7. Aprobación Costos de operación y mantención proyecto sectorial "Construcción Muro Contención Villa Entre Cerros y Polideportivo, Curarrehue, código BIP 30464374-0
8. Sanción compra de terreno Comité de Vivienda Loma Cortada
9. Sanción Reglamento de Bono de Movilización de la UDEL
10. Temas de Concejo
11. Puntos Varios

**Presidenta:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 126, siendo las 9:30 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

### 1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 125

**Concejal Sabugal:** Corregir horario de finalización de la reunión a las 13:20 hrs

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal el acta anterior

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada con observaciones



## 2. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAPORDINARIA N° 58

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Extraordinaria

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

## 3. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 59

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Extraordinaria

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

## 4. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretaria Municipal:** Da lectura invitación Celebración día Mundial sin Fumar

-Carta centro de padres y apoderados del complejo Francisco Valdés, solicitando ver el subsidio de transporte escolar

**Presidente:** Menciona que esta carta la recibió la semana pasada y envió Oficio a la seremi de Transporte y la respuesta que llegó, es que no se podía hacer nada antes de 6 meses, ahora envió otro oficio, con el respaldo del reclamo del centro de padres y Apoderados del Complejo

**Concejal Burdiles:** Señala que por falta de capacidad debe llevar un grupo de niños y volver a buscar a otro

**Concejala Sabugal:** menciona que sacaron asientos del furgón porque los niños iban demasiado apretados

**Concejal Tralma:** Otra solicitud que tiene es un asistente en el furgón para los niños más pequeños

**Presidente:** Señala que ese es un tema que debe ver el Director del complejo con personal de la escuela, ya que del mismo personal habría que organizar los horarios, este tema es con cargo a la empresa y en eso no se puede meter, el furgón va con nómina de estudiantes autorizados que pueden ser trasladados, porque si trasladan a alguien que no está en la nómina es una multa, habría que conversar con la SEREMI, para que pueda subir con autorización al furgón

## 5. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 070

**Presidente:** se envió a reparar el Toyota de Quiñenahuin para cubrir a Loncofilo

- Traspaso al Departamento de Educación y Salud



- Somete a consideración del concejo Municipal la Modificación Presupuestaria según Memo N° 070

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**ACUERDO N°934**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA TRASPASO A DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD, SEGÚN MEMO N° 070**

**DISMINUIR EGRESOS**

34 07	DEUDA FLOTANTE	M\$5.000
	GESTIÓN INTERNA	
	TOTAL	M\$5.000

**AUMENTAR EGRESOS**

24 03 101 001	A Educación	M\$3.500
24 03 101 002	a Salud	M\$1.500
	TOTAL	M\$5.000

**6. SANCIÓN MODIFICACIÓN ACUERDO, PROYECTO FRIL 2016, REPOSICIÓN SEÑALÉTICA Y NUMERACIÓN DE CALLES, CURARREHUE, POR UN MONTO DE M\$19.886.**

**Presidente:** Indica que este proyecto ya paso a la mesa del concejo, pero objetaron el monto que debe ir exacto

**Concejal Tralma:** Señala que la vez anterior, quedo pendiente el modelo de la señalética

**Presidente:** Pedirá a al Arquitecto a don Javier Sánchez que deje el modelo en secretaria municipal para informar al concejo.

Somete a consideración del Concejo Municipal Proyecto Fril 2016, Reposición Señalética y Numeración De Calles, Curarrehue,

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ



ACUERDO N°935

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULAR A PROYECTO FRIL 2016, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA, REPOSICION SEÑALETICAS NOMBRES Y NUMERACION CALLES, CURARREHUE, POR UN MONTO DE M\$19.886.

**7. APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO SECTORIAL "CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN VILLA ENTRE CERROS Y POLIDEPORTIVO, CURARREHUE, CÓDIGO BIP 30464374-0**

**Presidente:** Este proyecto paso por fondos IND, la idea es limpiar , regar, zanja y limpieza de cámara y limpieza de canales en el polideportivo

**Concejala Sabugal:** Consulta cuantos metros lineales son

**Presidente:** Señala que es todo lo que se derrumba

**Concejala Carinao:** solucionar el tema del agua

**Presidente:** Responde que está considerado

-Somete a consideración del Concejo Municipal Costos De Operación Y Mantenición Proyecto Sectorial "Construcción Muro Contención Villa Entre Cerros Y Polideportivo

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N°936

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO SECTORIAL "CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN VILLA ENTRE CERROS Y POLIDEPORTIVO, CURARREHUE, CÓDIGO BIP 30464374-0, según Memo N°076

<u>Costos de mantención:</u>	Mensual	Anual
Limpieza desmalezado	\$25.000	\$300.000
Riego (mese secos)	\$20.000	\$ 80.000
<u>Zanja de Infiltración</u>		
Limpieza de cámara	\$25.000	\$300.000
Limpieza de canales	\$25.000	\$300.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$980.000</b>



## 8. SANCIÓN COMPRA DE TERRENO COMITÉ DE VIVIENDA LOMA CORTADA

**Presidente:** Informa de compra de terreno para el comité de Vivienda Loma cortada de Catripulli con financiamiento SUBDERE

Somete a consideración del Concejo Municipal adquisición de Terreno con financiamiento SUBDERE a nombre de la Municipalidad de Curarrehue para el Comité de Vivienda Loma Cortada de Catripulli

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

### ACUERDO N°937

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPRA DE TERRENO CON FINANCIAMIENTO SUBDERE A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE PARA EL COMITÉ DE VIVIENDA LOMA CORTADA DE CATRIPULLI, CUYA PROPIEDAD SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DE CATRIPULLI, CORRESPONDIENTE A 8,4 HECTÁREAS INSCRITA EN CONSERVADOR DE BINES RAÍCES DE PUCÓN, DE PROPIEDAD DE DON JUAN ANTONIO PAREDES SEPÚLVEDA, POR UN MONTO DE \$110.000.000. -

## 9. SANCIÓN REGLAMENTO DE BONO DE MOVILIZACIÓN DE LA UDEL

**Concejal Burdiles:** Consulta que no ve en reglamento un monto tope de rendición, le gustaría analizar este reglamento, ve que este tiene carácter de indefinido y le gustaría analizar en comisión productiva.

**Unidad de Control Sra. Sandra Manríquez:** Indica que este reglamento se confeccionó con lo realizó en conjunto con la UDEL se analizó con la resolución de la contraloría, había que tener un reglamento para aunar criterios

**Concejal Burdiles:** Indica que no está en contra del reglamento, pero tiene algunas dudas, le hubiese gustado que le colocaran año del vehículo para que este en buen estado, porque si es muy viejo requiere mayor mantención

**Presidente:** Señala que en el contrato se debería establecer año del vehículo, estos son fondos del Ministerio de agricultura a y van a través del INDAP, los funcionarios deben rendir con boleta y bitácora hasta un monto de \$300.000. Pesos.

**Concejal Burdiles:** Indica que no sabía que tenía un tope de 300 mil pesos

**Unidad de Control Sra. Sandra Manríquez:** Señala que no lo quisieron dejar establecido en el reglamento, porque estos montos son variables pueden cambiar cada año, por lo que hay que dejar claro la forma de rendir y en que se puede gastar.

**Presidente:** Son bonos con cargo a INDAP

-somete a consideración del concejo Municipal Reglamento Bono Movilización PRODESAL y PDTI municipalidad de Curarrehue

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ



Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°938

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO BONO MOVILIZACIÓN PRODESAL Y PDTI MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

#### 10. TEMAS DE CONCEJO

**Presidente:** La semana pasada el día jueves hubo una entrevista con Mónica Paredes y jefe zonal sur de sucursales y Banco Estado Santiago, Subgerente Regional que trabaja desde Temuco hasta la Región de los Ríos, Jefe y Gerente zonal, hay un Plan apertura de sucursales Banco Estado que se han iniciado en tantas conversaciones hasta en Santiago y el banco está pensando en un plan de apertura para sucursal del banco en esta Comuna y hay que firmar un convenio, con la municipalidad y esta debe entregar un espacio físico en comodato para la instalación de la sucursal del; cuando se hizo el programa arquitectónico del edificio consistorial se pidieron los antecedentes de todos estamentos públicos que se contemplarían en el edificio consistorial y no había antecedentes del Banco Estado, por lo que no se pudo incluir y en esta etapa es imposible, por lo que se ha pensado en un espacio cercano al municipio, pensando que deben estar todas las Instituciones públicas cerca, por eso se pensó en las oficinas de la Unidad productiva es un buen espacio físico, que contempla las características que solicita el banco, como salida directa a la calle, espacio de 120 metros cuadrados, cerca del Municipio ese espacio se entregaría en comodato por 10 años al banco estado, para abrir una sucursal de este en la Comuna.

**Agente Banco Estado Pucón sra. Mónica Paredes:** Agradece la oportunidad de poder realizar la presentación, el Banco tiene proyectado abrir nuevas sucursales y se pensó en Curarrehue y le gustaría que el concejo sancionara el comodato y firma de contrato por prestación de servicios financieros por un plazo de 10 años y si aprobaran ahora, se comenzaría a trabajar enseguida y de aquí a fin de año estaría instalada la sucursal de banco estado en Curarrehue

**Presidente:** Comenta que siempre se ha mantenido las prestaciones de servicios financieros con Banco Estado y él ya ha visto la infraestructura que se podría entregar en comodato y señala que la habilitación del lugar corre por cuenta del Banco estado.

**Concejal Tralma:** Le gustaría que se considerara en el trabajo que realizaran para la implementación del banco los materiales de piedra y madera en la construcción o remodelación de este, pensando en las características de la Comuna.

**Concejal Burdiles:** Esto es algo que se ha anhelado por muchos años y significa mucho para la comuna Es algo muy anhelado

**Concejala Carinao:** Agradece que lleguen donde la gente que lo necesita y agradece al Alcalde por la gestión es algo que necesitaba la comuna.

**Agente Banco Estado Pucón Sra. Mónica Paredes:** Indica que es un mandato de la Presidenta Sra. Michelle Bachelet de abrir sucursales en comunas pequeñas que lo necesitan.

**Concejal Calfueque:** Le parece muy bien haber conseguido esta sucursal y agradece la gestión del Alcalde





**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal entregar en comodato una superficie de 120 metros 2 con acceso directo a la calle Av., estadio intersección calle Arturo merino Benítez, para habilitación de sucursal banco estado.

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°939

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 120 METROS CUADRADOS, CON ACCESO DIRECTO A LA CALLE AV, ESTADIO INTERSECCIÓN CALLE ARTURO MERINO BENITEZ, PARA HABILITACIÓN DE SUCURSAL BANCO ESTADO.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal firma de contrato de prestación de servicio financieros con banco estado, por un periodo de 10 años.

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°940

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO FINANCIEROS CON BANCO ESTADO, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS.

**Agente Banco Estado Pucón Sra. Mónica Paredes:** Agradece la oportunidad, indica que igual perderán sus clientes de Curarrehue y se les extrañara son sentimientos encontrados, pero bien por la comuna.

**Presidente:** Indica que el banco de Pucón se va a descongestionar con la apertura de la nueva sucursal

**Agente Banco Estado Pucón Sra. Mónica Paredes:** Señala que ella puede apoyar en capacitaciones a los usuarios en productos y ahorro, comenta que el banco debe cumplir un rol social y también ser rentable

**Presidente:** Sugiere ver la posibilidad a futuro de reclutar una persona de la comuna que trabaje en la sucursal que se abrirá aquí

**Concejala Sabugal:** indica que le gustaría que se colocara en Catripulli un cajero automático, porque ha crecido mucho la población en ese sector, además hay varias empresas alrededor que les convendría un cajero automático.





-comenta que recibió muchas críticas de las condiciones para la gente el día de pago a pensionados y subsidios. Consulta si habrá alguna posibilidad que el Banco Estado pague aquí en la comuna las pensiones

**Presidente:** Señala que es un tema que ya analizó con el Banco

**Agente Banco Estado Pucón Sra. Mónica Paredes:** indica que eso se conversó, se vio y esta la posibilidad de eso.

**Concejala Sabugal:** Consulta si tiene antecedentes que la Caja los Héroes, cierra en Pucón

**Agente Banco Estado Pucón Sra. Mónica Paredes:** Responde que sí, y el otro año se paga a través del Banco Estado

**Presidente:** Agradece a Mónica agente del Banco Estado Pucón por su exposición.

-Informa que tiene otro tema que tratar, necesita acuerdo del concejo un con pago deuda mutual de seguridad en 4 cuotas

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°941

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIRMA CONVENIO DE PAGO CON LA MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN CON MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE, POR UN MONTO ADEUDADO DE \$17.889.072 INCLUYENDO INTERESES PACTADA EN CUATRO CUOTAS A CONTAR DEL 10.06.2016.

**Presidente:** Informa que realizaran una presentación del proyecto de señaléticas aprovechando que el arquitecto está en la comuna.

-sugiere que se coloque algo en las puntas de los letreros un anti grieta, para que la tabla no se deforme.

Un buen trabajo, las imágenes están bien elaborados

**Concejala Sabugal:** le parece bien y agradece que se incluya Catripulli en las señaléticas, pero hay calles sin nombres en Catripulli aun como lo harán en esos casos.

**Concejala Sabugal:** Informa que uno de sus temas, es el reclamo por el pago de pensiones

**Presidente:** Señala que todos los locales de pago son municipales, no se recibe ninguna compensación de la caja y se habilito espacios pensando en beneficiar a la gente y cuando se hizo mejoras en el gimnasio se informó al IPS, que estaría habilitada la sede de Montepiados para pago de pensiones y el hall del polideportivo para pago de subsidios y ellos hacen caso omiso a nuestros ofrecimientos y disposiciones y no quieren contratar un guardia para que estén en 2 dependencias y no todos juntos e indica que hizo un oficio y mención que no autorizaba a entregar locales para pago y ahora se acercaron a pedir el polideportivo como único espacio para pago y él le pidió que compraran el cubre piso para el polideportivo, que al menos hagan eso y el DIDECO puso gente a colaborar en el día del pago, pero la gente cree que es parte del trabajo municipal y no es así, es responsabilidad de la caja compensaciones.



**Concejala Sabugal:** Además donde se realizó el pago instalaron a los del SERVEL y fue peor

**Presidente:** Instruye que el próximo lunes 13 asista el Dideco a Reunión Ordinaria para exponer estos temas.

**Concejala Sabugal:** Señala que en camino Sugg están haciendo portones nuevo y bajitos y los colocara ahí, cerrara el camino.

**Presidente:** Señala que esos portones estaban fue los que saco, informa que ya está autorizada la empresa para iniciar recorrido y esta semana chequeara el recorrido el SEREMI de Transporte para que dé el vamos al subsidio.

**Concejal Burdiles:** Se informó de que el Gobierno a través del Ministerio de Obras públicas dispuso recursos para limpieza de ríos y consulta si hará gestiones para conseguir un poco de esos recursos para la comuna son varios millones

**Presidente:** Responde que es una política para la zona norte, no es para todo el país, debido al cambio climático está lloviendo más hacia el norte que para el Sur y están limpiando ríos por los estragos que ha quedado con las lluvias, en nuestra comuna se licito el estudio de la Cuenca y se contrató a la Universidad católica y entregara al Ministerio de Obras Públicas para hacer un estudio de inversión en la comuna

**Concejala Carinao:** Consulta por el subsidio aprobado, para cuantos pasajero es

**Presidente:** Cree que es para 27 pasajeros

**Concejala Carinao:** Manifiesta que le preocupa el proyecto del cierre perimetral de Quiñenahuin, que está detenida por el abogado no ha dado respuesta del problemas que hay ahí.

**Concejal Calfueque:** Petición del sector el Chocol solicitan reparación del puente caído hace dos años consulta si se está tramitando

**Presidente:** Responde que la empresa no ha iniciado obra, la madera esta comprada, falta que se comience la obra.

**Concejal Calfueque:** Sugiere hacer una barrera de contención donde don José Paredes en el Puente Coloco, porque se está desmoronando

**Presidente:** Responde que van a ver

**Concejal Donoso:** indica que hay que hacer una defensa porque el agua botara el muro

**Concejala Carinao:** Se podría mejorar la vía entubando el agua

**Concejal Donoso:** petición de carta subsidio flor del valle interior

**Presidente:** tiene una falla la moto y faltaba material en el camino y va a chequear el camino y vera

**Concejal Donoso:** cree que como está el camino pasa la máquina, y un grupo de dirigentes que ir a la seremi de Transporte a presionar por el subsidio

**Presidente:** Menciona que hoy día el Ministerio de Transporte es el más centralizado, hay temas instalados en Santiago y nada se puede hacer acá, averigüe bien y después va con los dirigentes.



**Concejal Donoso:** Cita a reunión de comisión social para el jueves 09 de junio a las 10: 00hrs. Cita a al DIDECO Y unidad de Control

**Presidente:** Solicita que dejen la propuesta lista, para poderla sancionar el día Lunes 13

**Concejal Donoso:** informa que las luminarias quedaron bien y funcionan bien  
-Solicita un nuevo operativo de esterilización de animales porque hay muchos perros en Reigolil

**Presidente** revisara la ordenanza y endurecerá el castigo de abandonar animales en la vía publica

## **11. PUNTOS VARIOS**

**Concejala Sabugal:** solicita un basurero para el estadio en Catripulli por dentro

**Concejal Tralma:** Informa que se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria, La propuesta, anunciada por la Presidenta Michelle Bachelet en su mensaje del 21 de mayo, apunta a modificar la Ley General de Servicios Eléctricos para generar situaciones de mayor equidad en el consumo, la medida que busca que los consumidores puedan cancelar un menor precio por la energía, en aquellas comunas que posean centrales de generación de energía eléctrica, y acotar las diferencias de tarifas eléctricas residenciales entre las distintas zonas del país. Así se crean dos conceptos: Reconocimiento de la Generación Local (RGL) y Equidad Tarifaria Residencial (ETR).

Comenta que nuestra Comuna no está considerada, siendo que hay 2 Hidroeléctricas y este proyecto permite disminuir en un 30% el costo de cancelación.

**Presidente:** Indica que pedirá a la Jefa Gabinete que vea la norma legal para analizar el tema

**Concejal Tralma:** Indica que hace un tiempo atrás conversando con la Unidad de Control informó que en la Ley 18.695, Art 65 letra I Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales adjudicación y forma de contrato de monto altos debe pasar por concejo municipal, le preocupa por que esto no ha sido así.

**Concejal Burdiles:** Señala que la comuna no está considerada en la Ley de Equidad Tarifaria debido a que la comuna no está a favor de las hidroeléctricas y por eso la rebaja de la tarifa de electricidad, no sería para nuestra Comuna.

-consulta por el subsidio de Sra. Orfilia Antipichun, para cuando estaría la construcción de su vivienda, ella es un adulto mayor y vive en malas condiciones

**Presidente:** Responde que la encargada de vivienda le informo que están a la espera de un código

**Concejala Carinao:** Le preocupa los puentes de Reigolil, puente Basas chico, insistir a vialidad para su reparación

**Presidente:** referente a lo que presenta el concejal Burdiles, no cree que es referente a la oposición que tiene la comuna sobre las Centrales Hidroeléctricas, porque hay otros casos de algunas comunas que igual han sido beneficiados y también se oponen a las.

-Invita al concejo municipal a la inauguración sede APR Catripulli mañana a las 12:00 hrs.

**Agotados los temas, se da por finalizada la reunión a las 12:15 hrs.**



RESUMENES DE ACUERDO REUNION ORDINARIA N° 126

ACUERDO N°934

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA TRASPASO A DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD, SEGÚN MEMO N° 070

**DISMINUIR EGRESOS**

34 07	DEUDA FLOTANTE	M\$5.000
	GESTIÓN INTERNA	
	TOTAL	M\$5.000

**AUMENTAR EGRESOS**

24 03 101 001	A Educación	M\$3.500
24 03 101 002	a Salud	M\$1.500
	TOTAL	M\$5.000

ACUERDO N°935

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD POSTULAR A PROYECTO FRIL 2016, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA, REPOSICION SEÑALETICAS NOMBRES Y NUMERACION CALLES, CURARREHUE, POR UN MONTO DE M\$19.886.

ACUERDO N°936

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO SECTORIAL "CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN VILLA ENTRE CERROS Y POLIDEPORTIVO, CURARREHUE, CÓDIGO BIP 30464374-0, según Memo N°076

Costos de mantención:	Mensual	Anual
Limpieza desmalezado	\$25.000	\$300.000
Riego (mese secos)	\$20.000	\$ 80.000

Zanja de Infiltración

Limpieza de cámara	\$25.000	\$300.000
Limpieza de canales	\$25.000	\$300.000

**TOTAL** \$980.000

ACUERDO N°937

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPRA DE TERRENO CON FINANCIAMIENTO SUBDERE A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE PARA EL COMITÉ DE VIVIENDA LOMA CORTADA DE CATRIPULLI, CUYA PROPIEDAD SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DE CATRIPULLI, CORRESPONDIENTE A 8,4 HECTÁREAS INSCRITA EN CONSERVADOR DE BINES RAÍCES DE PUCÓN, DE PROPIEDAD DE DON JUAN ANTONIO PAREDES SEPÚLVEDA, POR UN MONTO DE \$110.000.000.-

ACUERDO N°938

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO BONO MOVILIZACIÓN PRODESAL Y PDTI MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.



**ACUERDO N°939**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO UNA SUPERFICIE DE 120 METROS CUADRADOS, CON ACCESO DIRECTO A LA CALLE AV, ESTADIO INTERSECCIÓN CALLE ARTURO MERINO BENITEZ, PARA HABILITACIÓN DE SUCURSAL BANCO ESTADO.

**ACUERDO N°940**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO FINANCIEROS CON BANCO ESTADO, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS.

**ACUERDO N°941**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIRMA CONVENIO DE PAGO CON LA MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN CON MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE, POR UN MONTO ADEUDADO DE \$17.889.072 INCLUYENDO INTERESES PACTADA EN CUATRO CUOTAS A CONTAR DEL 10.06.2016.